

**1207** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se modifica la de 5 de febrero de 1990, que homologa un generador de rayos X para radiodiagnóstico médico, marca «Philips», modelo Optimus 1050 C, fabricado por «Philips Medizin Systeme, GmbH», en su instalación industrial ubicada en Hamburgo (RFA).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Martínez Villergas, 2, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 5 de febrero de 1990, por la que se homologa el generador de rayos X para radiodiagnóstico médico, marca «Philips», modelo Optimus 1050 C, de una potencia eléctrica nominal de 80 kW, sea aplicable al modelo Optimus 2000 a una potencia de 100 kW;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no supone una variación sustancial con respecto a los modelos homologados.

Visto el Real Decreto 1252/1985, de 19 de junio, Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 5 de febrero de 1990 por la que se homologa el generador de rayos X para radiodiagnóstico médico, marca «Philips», modelo Optimus 1050 C, con la contraseña de homologación GGE-0059, para incluir en dicha homologación la característica técnica y el modelo siguiente:

Marca «Philips», modelo Optimus 2000.

Características:

Primera: 100.

Segunda: Más de 12.

Tercera: 1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.—La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

**1208** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se modifica la de 13 de noviembre de 1989, por la que se homologa una pantalla, marca «Philips», modelo CM-1342/16G, fabricada por «Philips Electronics Industries Taiwan, Ltd», en su instalación industrial ubicada en Taoyuan (Taiwan).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Philips Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Martínez Villergas, 2, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 13 de noviembre de 1989, por la que se homologa una pantalla, marca «Philips», modelo CM-1342/16G, sea aplicable al modelo CM 11362/OOT;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no supone una variación sustancial con respecto al modelo homologado.

Visto el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 13 de noviembre de 1989 por la que se homologa la pantalla marca «Philips», modelo CM-1342/16G, con la contraseña de homologación GPA-0623, para incluir en dicha homologación los modelos de pantallas cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Philips», modelo CM 11362/OOT.

Características:

Primera: 14.

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Policroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.—La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

**1209** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se modifica la de la Dirección General de Electrónica e Informática de fecha 1 de diciembre de 1986, que homologa cinco teclados, marca «Ericsson», modelos 9140 y otros, fabricados por «Ericsson Information Systems Ab.», en su instalación industrial ubicada en Linkoping (Suecia).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Nokia Data, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo de la Habana, 138, Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 1 de diciembre de 1986,

por la que se homologan cinco teclados, marca «Ericsson», modelos 9140, 9141, 1122, 1123 y 1124, sea aplicable a los modelos 9144 y 9146, de la marca «Nokia Data»;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no supone una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 1 de diciembre de 1986, por la que se homologan los teclados, marca «Ericsson», modelos 9140, 9141, 1122, 1123 y 1124, con la contraseña de homologación GTE-0143, para incluir en dicha homologación los modelos de teclados cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Nokia Data», modelo 9144.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Marca «Nokia Data», modelo 9146.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.—La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

**1210** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se modifica la de la Dirección General de Electrónica e Informática de fecha 3 de mayo de 1988, por la que se homologa una mesa para el diagnóstico radiológico marca «Philips», modelo Bucky Compact E, fabricada por «Sociedad Industrialense Setubalense LDA.», en su instalación industrial ubicada en Setúbal (Portugal).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Philips Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Martínez Villergas, 2, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 3 de mayo de 1988, por la que se homologa una mesa para el diagnóstico radiológico marca «Philips», modelo Bucky Compact E, se incluyan en la segunda y tercera característica 67; y 600, 120;

Resultando que las especificaciones y parámetros del nuevo modelo no supone una variación sustancial con respecto al modelo homologado.

Visto el Real Decreto 1249/1985, de 19 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 3 de mayo de 1988 por la que se homologa la mesa para el diagnóstico radiológico marca «Philips», modelo Bucky Compact E, con la contraseña de homologación GME-0132, para incluir en dicha homologación las nuevas características de la mesa para el diagnóstico radiológico que son las siguientes:

Marca «Philips», modelo Bucky Compact E.

Características:

Primera: Horizontal.

Segunda: 67.

Tercera: Longitudinal ( $\pm 600$ ); transversal ( $\pm 120$ ), it (- -).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.—La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

**1211** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se modifica la de la Dirección General de Electrónica e Informática de fecha 20 de julio de 1987, por la que se homologan nueve pantallas marca «NCR», modelo 4920 y cuatro más, y marca «ADDS», modelo 3220 y otros, fabricadas por «Kuo Feng Corp.», en sus instalaciones industriales ubicadas en Tao-Yuan Hsien (Taiwan), y por «Wong's Electronics Co. Ltd.», en Hong Kong.*

Vista la petición presentada por la Empresa «NCR España, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Albacete, 1, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 20 de julio de 1987, por la que se homologan nueve pantallas marca «NCR», modelos 4920, 4910, 4970, 4971 y 4950, y marca «ADDS», modelos 3220, 2020 y 1010, sea aplicable al modelo 2920 de la marca «NCR» y modelo 4000 de la marca «ADDS»;